



ACADEMIA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE • ANB

Santiago, agosto de 2020

Circular 14

Modificaciones RNB

Estimados miembros de la Comunidad Educativa ANB:

La Academia Nacional de Bomberos de Chile, considerando la situación actual, en la cual se dificulta la atención presencial de las solicitudes de los Bomberos y Aspirantes, en relación a la emisión y entrega de documentos y certificados. Ha realizado un gran esfuerzo en conjunto con el área de Tecnología e Informática de la JNBC, para poder acelerar los procesos de mejoramiento de las herramientas y sistemas informáticos de Registro Académico.

En este sentido, nos es grato comunicarles a través de este medio, que a partir de esta fecha los Aspirantes debidamente inscritos en el Registro Nacional de Bomberos, tienen la oportunidad de crear un perfil, a través del cual, pueden revisar los cursos realizados y emitir los certificados de sus cursos.

Para ello deben ingresar al “Escritorio virtual de Bomberos de Chile” en la página www.bomberos.cl y allí obtener su usuario y contraseña.

Saluda atentamente,



Juan Carlos Field Bravo

Rector-Presidente

Academia Nacional de Bomberos